	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.800.18F.41
	ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO	VERSION 2

LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO realiza **el ANALISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 y la sección IV, literal A de la guía para elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato requerido, de acuerdo a lo siguiente:

1. OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

1.1 ASPECTOS GENERALES, LEGALES Y ORGANIZACIONALES

a) **Aspectos Generales**

El objeto del presente análisis pertenece al sector terciario donde se encuentran las empresas comercializadoras de suministros para la impresión, este sector ofrece bienes y servicios al consumidor final.

La impresión es la base de la documentación y un mal proceso, o impresoras lentas generan tiempos muertos, desgastes innecesarios y muchos costos no planeados, por lo tanto, Muchas empresas recurren al alquiler y la compra de equipos de impresión de acuerdo a sus necesidades, sin embargo, a la hora de elegir cualquiera de esas opciones, es importante conocer cuáles son las ventajas y desventajas de cada una, con el fin de tomar la alternativa que mejor se acople a la demanda de cada empresa.

Ventajas del alquiler de impresoras: En primer lugar, se evita la obsolescencia, pues muchas empresas no necesitan equipos con características específicas que requieran un reemplazo constante; por esta razón es más sencillo alquilar y tener equipos de última tecnología todo el tiempo.

1. **No hay que hacer grandes inversiones para adquirirlos**: por cuanto solo hay que pedirlos a la empresa que los alquila, sin tener que pagar nada más allá del importe pactado como pago mensual del servicio.

2. **Mantenimiento permanente** por parte de la empresa proveedora: no hay que preocuparse por los normales costes de mantenimiento y suministro de consumibles, porque de eso se encarga la agencia que los alquila. Solo hay que informar sobre cualquier posible fallo en la tinta o tóner, y de inmediato

lo reponen. Igualmente, los mantenimientos programados se realizan en las fechas determinadas para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

3. **Asistencia técnica oportuna**: cuando se presenta algún desperfecto, la empresa proveedora envía de inmediato un técnico para que solucione el problema de la mejor manera posible; y si la avería requiere retirar la impresora, la restituyen con otra.

4. **Se evitan las pérdidas por depreciación** de las máquinas: son equipos nuevos, pero el uso hace que se deprecien económicamente y esa merma la asume la compañía de alquiler, lo cual es una gran ventaja.

5. **Se puede renovar**: una vez concluido el contrato se puede renovar con equipos nuevos, sin pago de comisiones o gastos extras, solo se continúan las mismas condiciones, pero con nuevas impresoras.

6. **Impresoras para satisfacer todas las necesidades:** dependiendo de las funciones que vayan a cumplir y de las exigencias del trabajo, se pueden alquilar los dispositivos ajustados a tales requerimientos, pudiendo alquilar impresoras multifuncionales o modestos equipos para trabajos ocasionales. Es una gran ventaja que permite reducir costes, por cuanto cada uno tiene sus propias tarifas de acuerdo con sus características.

OUTSOURCING DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COLOMBIA:

Dada la definición, el outsourcing de equipos de impresión es la subcontratación de impresoras, que a menudo incluye el servicio técnico y de mantenimiento. El objetivo principal que tienen las empresas al contratar este tipo de servicio es reducir los costos. Los equipos más productivos y multifuncionales de alta gama por lo general tienen un alto costo en el mercado, y asimismo, los costos de mantenimiento son muy elevados. Pero con el outsourcing las empresas se ahorran muchas responsabilidades, preocupaciones y dinero.

Actualmente, el outsourcing de equipos de impresión en Colombia es un servicio en crecimiento, sobre todo en la capital, **Bogotá**. Las empresas, con el fin de aumentar la productividad prefieren subcontratar estos equipos mientras reducen costos.

Hay muchos de los riesgos del outsourcing están relacionados con la distancia entre la empresa y el subcontratado. En Colombia, en lo que a equipos de impresión se refiere, no tenemos ese riesgo, pues tenemos varias compañías de Outsourcing a disposición que pueden responder a la demanda de manera rápida, segura y confiable.

Fuente: httpjfiwww.degerencia.comitema/outsourcing)
Fuente:https://copinitido.com/alquiler-de-impresoras-una-buena-opcion.
Fuente: https://avilared.com/art/59889/conoce-las-ventajas-de-alquilar-impresoras-en-lugar-de-comprarlas
Fuente: https://copinitido.com/outsourcing-de-equipos-de-impresion-en-colombia/#:~:text=El%20outsourcing%20de%20equipos%20de%20impresi%C3%B3n%20no%20es%20una%20pr%C3%A1ctica,servicios%20de%20alquiler%20de%20impresoras.

b) Aspectos Legales o Regulatorios del Bien o Servicio requerido.

Toda la regulación aplicable a la actividad de los proveedores y compradores asociados al tipo de proceso contractual están definidos de manera general en la siguiente normatividad:

• Código de Comercio - (Decreto 410/71 y sus leyes modificatorias y decretos reglamentarios)
• Estatuto tributario - (Decreto 624/89 y sus leyes modificatorias y decretos reglamentarios) Así mismo, al proceso de contratación le serán aplicables las siguientes normas:

IMAGEN No.3: aspectos legales o regulatorios.

Así mismo, al proceso de contratacion le seran aplicables las siguientes normas:

Reglamentacion	Fecha	Denominacion
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratacion de la Administración Publica
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratacion con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevencion, investigacion y sancion de actos de corrupcion y la efectividad del control de la gestion publica.
CONPES 3714	01 de diciembre de 2011	Del riesgo previsible en el marco de la politica de contratacion publica.
Decreto 1082	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el decreto unico reglamentario del sector administrativo de Planeacion Nacional.
		Manual de contratación de la PGN

Fuente: https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/contratacion/1695/estudioprevio.pdf

c) Aspectos Organizacionales y condiciones mínimas de idoneidad y experiencia de los posibles oferentes:

Podrán participar en el presente procesos de selección, personas jurídicas legalmente constituidas, cuyos objeto social y actividades económicas les permitan ejecutar el objeto de contratación, que estén en capacidad de celebrar contratos con el Estado, De igual forma, personas naturales, capaces para contratar, que se encuentren inscritas en el Registro Mercantil, y sus actividades económicas les permitan ejecutar el objeto de contratación.

1.2 Aspecto Técnico

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia Compra Eficiente, el **SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,** se puede ubicar en:

Cuadro 1 Códigos UNSPSC de los bienes o servicios (según el caso) requeridos hasta el cuarto nivel de clasificación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
F Servicios	18000000 servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos.	80160000 servicios de administración de empresas.	80161800 servicio de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina.

Especificaciones técnicas:

se adjunta en el Anexo 1: ficha técnica.

2 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

En el municipio de Cartago – Valle del Cauca, en años anteriores se ha realizado la contratación del servicio así:

NRO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	FORMA DE PAGO
PSMC-058-2018	servicio de alquiler de equipos de impresión, fotocopiado y escáner para atender las necesidades de funcionamiento de las dependencias de la administración municipal	$15.000.000	mínima cuantía	15 días	En pagos parciales
PSMC-12-019 de 2020	Servicio de alquiler de equipos de impresión (laser)	$21.532.724	contratación mínima cuantía	3 Meses	Pagos mensuales

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que en el municipio se pretenden contratar. Entre las entidades públicas que lo han desarrollado, están:

NRO.	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	FORMA DE PAGO
PN MEMOT MIC 007 2020	servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de outsourcing, para las dependencias del comando del departamento de policía córdoba, instalaciones de la SIJIN, SETRA, SIPOL DECOR.	$49.657.841,00	Mínima cuantía	Siete (7) meses	Pagos parciales
PN DEQUI MIC 028 2021	servicio de impresión bajo la modalidad de outsourcing para el departamento de policía Quindío	$65.000.000,00	Mínima cuantía	Nueve (9) meses	Pago mensual

De acuerdo con el análisis realizado, se identifica que para para la efectiva ejecución del objeto del contrato, estas entidades adelantaron los procesos en su mayoría por: La modalidad de contratación de mínima cuantía, además se identificaron dos formas de pago utilizadas por las entidades, actas de pago parcial mensual y pagos parciales de los servicios prestados.

3 ANALISIS DE LA OFERTA:

Esta clase de bienes o servicios (según sea el caso) son ofertados por empresas dedicadas a las siguientes actividades de acuerdo con la clasificación de actividades económicas CIIU Revisión 4 adaptas para Colombia:

Cuadro 2 Códigos CIIU de los bienes o servicios requeridos

Código	Descripción
1811	Actividades de impresión
7730	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES de la cámara de comercio, se identificaron las siguientes empresas entre productores, distribuidores y comercializadores del servicio requerido:

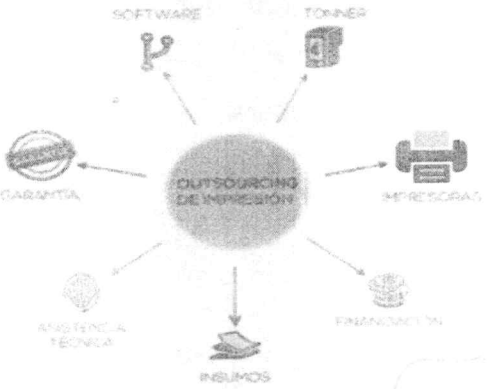
Cuadro 3 Empresas que ofertan los bienes o servicios requeridos:

IDENTIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	CATEGORIA
IMPRESORA COLOMBIANA LTDA.	NIT 90302164 -	CALI	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA COLOMBIANA S A "EN LIQUIDACIÓN"	NIT 890924350 - 8	MEDELLIN	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA COLOMBO ITALIANA LIMITADA	NIT 60030083 -	CALI	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA COLOMBO ITALIANA LTDA. - EN LIQUIDACION	NIT 60030083 - 0	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA CONTINENTAL LIMITADA	NIT 90314837 -	CALI	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA GRAFARTE LTDA EN LIQUIDACION	NIT 816007710 - 3	PEREIRA	PERSONA JURIDICA
IMPRESORA YA Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	NIT 800001559 - 1	PEREIRA	PERSONA JURIDICA
IMPRESORAS DE COLOMBIA LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 830053345 - 4	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
IMPRESORAS DE MEDELLIN S.A.S	NIT 900588162 - 3	MEDELLIN	PERSONA JURIDICA
IMPRESORAS Y COMPUTADORES DE COLOMBIA LTDA	NIT 800019887 - 1	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
IMPRESORAS Y SUMINISTROS COLORPROOF S.A.S.	NIT 901541987 - 3	MEDELLIN	PERSONA JURIDICA
IMPRESORAS Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	NIT 901060576 - 5	MEDELLIN	PERSONA JURIDICA
CASA IMPRESORA LTDA EN LIQUIDACION	NIT 800038320 - 9	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
CASA IMPRESORA PACIFICO LTDA CIP LTDA - EN LIQUIDACION	NIT 800123929 - 7	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
FOTOCOPIADORA E IMPRESORA S A S	NIT 900969086 - 7	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
COMPUTADORES E IMPRESORAS M.B.J. E.U. EN LIQUIDACION	NIT 812004395 - 8	MONTERIA	PERSONA JURIDICA
COMPUTADORES IMPRESORAS Y SUMINISTROS S A S	NIT 901101595 - 2	BOGOTA	PERSONA JURIDICA
EL PUNTO DE LA IMPRESORA, CABLEADOS Y ACCESORIOS S.A.S.	NIT 900535078 - 5	MEDELLIN	PERSONA JURIDICA

Como se observa, la gran mayoría de las personas dedicadas a este tipo de actividades, son personas jurídicas o naturales distribuidas en todo el territorio nacional, por lo cual se evidencia pluralidad de oferentes del servicio requerido.

Cadena de Producción o Comercialización.

Figura 1 Cadena de producción y comercialización de: SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



Fuente: https://www.v-document.com/servicios-document-colombia-s-a/outsoursing-de-impresion-bogota-colombia

3.1 Análisis de precios

Para establecer el presupuesto oficial de la contratación, esta secretaría, realizó el estudio de precios de mercado, el cual se anexa al presente análisis.

3.3 ESTIMACION DEL VALOR DE LA CONTRATACION:

De acuerdo con el estudio de precios de mercado realizado por la Secretaría de Gestión Administrativa y Talento Humano, los precios de referencia para la presente contratación serán los precios unitarios promedio del mercado para cada ítem. En este caso, el Presupuesto oficial se establecerá de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y se conformará como una bolsa global, que se agotará en la medida en que la Entidad requiera el suministro de servicio objeto de la contratación. En tal sentido, se establece el presupuesto oficial para el "**SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER PARA ATENDER LAS**

NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" en **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($45.000.000,00). Incluido IVA** y demás impuestos municipales y nacionales, así como los gastos en que tenga que incurrir el proveedor para la entrega a satisfacción de los bienes o servicios contratados.

4. ANALISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS

El contratista seleccionado deberá constituir a su costa y a favor del MUNICIPIO garantías en la contratación, en cumplimiento con lo consagrado en la Sección 3 Garantías, Subsección 1, artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes hasta el artículo 2.2.1.2.3.1.19, del Decreto 1082 de 2015. Los riesgos a cubrir serán los siguientes:

Cumplimiento: Por el veinte por ciento **(20%)** del valor del contrato, por el término del mismo y cuatro (4) meses más.

En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato.

CONCLUSION GENERAL: A nivel general, se concluye que, en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de selección de mínima cuantía.

Cartago, veintiuno (21) de febrero del año dos mil veintidós (2022).

ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE
Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano

Elaboro: Victor Manuel Gaitán Bedoya-Jefe de Oficina de Recursos Físicos.
Revisó: Marlin Gonzalez Gomez Contratista Secretaria Jurídica.
Aprobó: Andrés Santiago Valencia Hincapié-Secretario de Gestión Administrativa y Talento Humano